

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio No. 500/6399/2015.

México, Distrito Federal, a 28 de octubre de 2015

CC. SUBSECRETARIOS, OFICIAL MAYOR,
TITULARES DE LAS JEFATURAS DE UNIDAD,
TITULARES DE LOS ÓRGANOS
ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS
Y DE LAS ENTIDADES SECTORIZADAS

Presentes

ASUNTO: Designación de Enlaces al
Programa de Blindaje Electoral

Por este conducto, con fundamento en las fracciones I, XVIII, XIX y XXI del artículo 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y en el marco del Proceso Electoral Extraordinario 2015 que tendrá lugar en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán y Querétaro en los meses de noviembre y diciembre de 2015, nos permitimos solicitar tenga a bien designar a un funcionario público para que funja como enlace para los trabajos de coordinación que esta unidad administrativa y el Órgano Interno de Control han delineado para la implementación del *Programa de Blindaje Electoral 2015-2016*.

En ese sentido, dicho servidor público deberá proporcionar la información requerida en el cuadro anexo al presente a más tardar el día viernes 30 de octubre del presente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

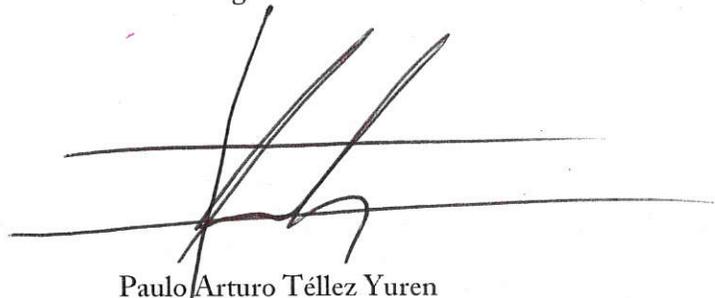
Atentamente

El Abogado General y Comisionado para la
Transparencia



Emilio Suárez Licóna

El Titular del Órgano Interno de Control



Paulo Arturo Téllez Yuren